

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGSATELI S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las diez horas en la oficina de la compañía **MEGSATELI S.A.**, ubicada en la Cdla. Alborada X, Mz. 10-306, Villa 13, de esta ciudad, se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Los Accionistas: Compañía DISTRIBUIDORA ALAVA S.A. DISTRIALAVA, debidamente representada por el señor FRANKLIN ENRIQUE ALAVA SABANDO, propietaria de setecientas sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, FRANKLIN ENRIQUE ALAVA SABANDO, propietario de treinta y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señorita KRISTEL MARIELLEM ALAVA GANCHOZO, propietaria de ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos de América. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Actúa como Presidenta de la Junta la señorita KRISTEL MARIELLEM ALAVA GANCHOZO, y actúa como Secretario el Gerente General señor FRANKLIN ENRIQUE ALAVA SABANDO. La Presidenta de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, ordena se dé inicio a la sesión y se dé conocimiento y resolver uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA;

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013;

TERCERO.- DE LOS RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al primero punto planteado, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, las accionistas los aprueban por unanimidad.

Luego se ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas estos los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el tercer punto, en el cual los accionistas manifiestan que la compañía durante el ejercicio económico del 2013, no pudo desarrollar sus actividades, por lo tanto no genero utilidad o pérdida alguna.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad. Se levanta la sesión a las doce horas. **f) DISTRIBUIDORA ALAVA S.A. DISTRIALAVA, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR FRANKLIN ENRIQUE ALAVA SABANDO; f) FRANKLIN ENRIQUE ALAVA SABANDO; f) KRISTEL MARIELLEM ALAVA GANCHOZO; f) KRISTEL MARIELLEM ALAVA GANCHOZO, PRESIDENTA DE LA JUNTA; f) FRANKLIN ENRIQUE ALAVA SABANDO, SECRETARIO. -**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.- Guayaquil, 04 de febrero del 2014.



**FRANKLIN ENRIQUE ALAVA SABANDO
SECRETARIO**